

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1986.-

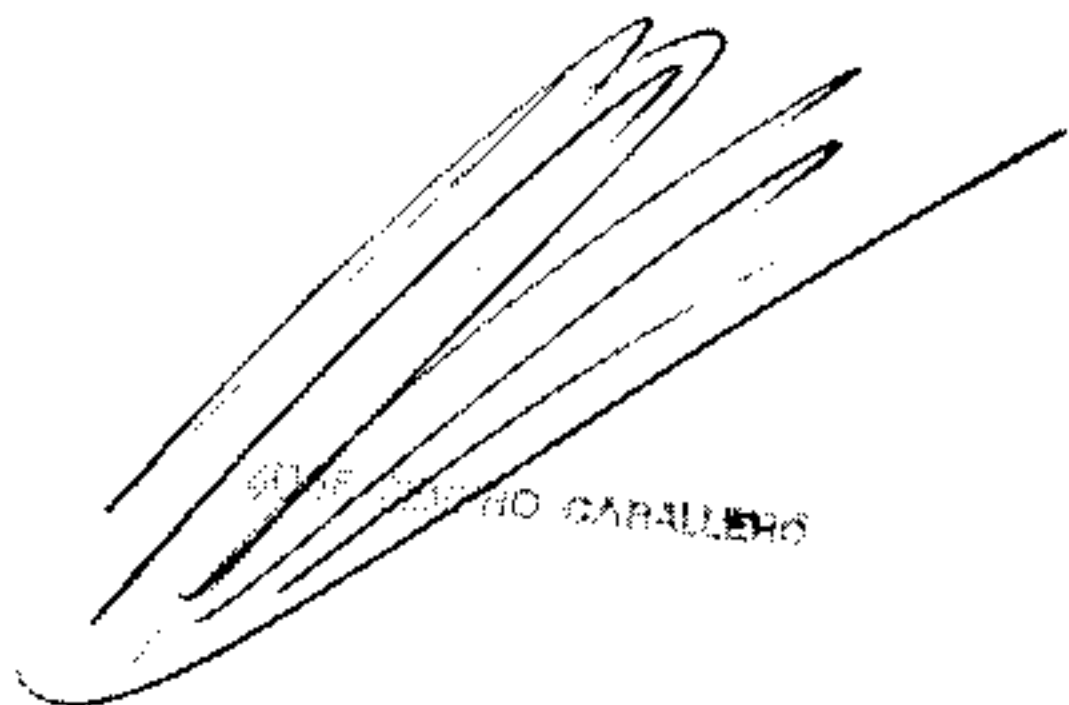
VISTA la solicitud formulada por la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación a fs. 123,

SE RESUELVE:

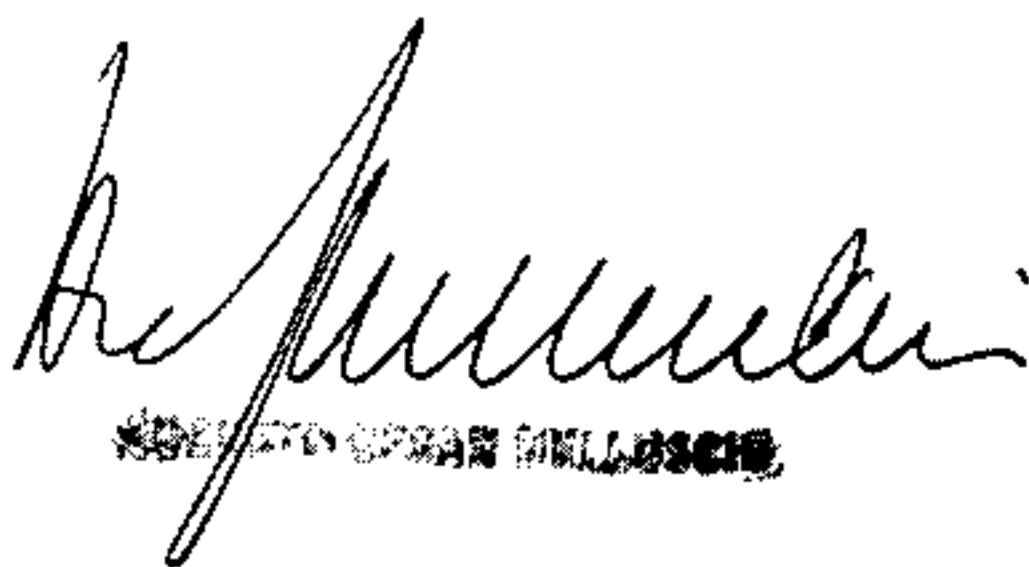
Conceder a la Unión de Empleados de la / Justicia de la Nación autorización para que el día 12 de no viembre en el horario de 9 a 15 horas, lleven a cabo las / elecciones internas gremiales en el fuero comercial, insta- lando las mesas electorales en los lugares que especifica.

Comunicar a la Cámara Nacional de Apela- ciones en lo Comercial el contenido de la presente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ENRIQUE DOMINGO CABALLERO



ROBERTO OSCAR MELLORINI



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI



JORGE ANTONIO BACQUE